

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 014
	FORMATO DE ACTA INICIO	VERSIÓN	2
		FECHA DE EMISIÓN	1/07/2021

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 26-00420

CONTRATO No,	26-00420
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ANTICONCEPTIVOS Y PRESERVATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$165.000.000) MCTE.
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO – COHOSAN
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 804.009.200-4
REPRESENTANTE LEGAL	TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA C.C No. 91.253.201 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD SERVICIOS AMBULATORIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES.
FECHA DE INICIO	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los Treinta (30) días el mes de Junio del año 2026, en las instalaciones de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, se reunieron por una parte, el Doctor **FREDDY HERNANDO TUTA TUTA** como P.E Área de la Salud Servicios Ambulatorios (E) según *Resolución No. 085 de 2024* y a su vez en calidad de Supervisor designado para el Contrato Electrónico de Suministro No. 26-00420, y de la otra, **TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.253.201 de Bucaramanga (Santander), como Representantes Legales de la **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO – COHOSAN**, como EL CONTRATISTA del Contrato Electrónico de Suministro No. 26-00420; y una vez considerando que se encuentran revisados todos y cada uno de los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

- a) Que para ejecución del Contrato Electrónico de Suministro No. 26-00420, se ha cumplido con la acreditación por parte de EL CONTRATISTA, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social integral.
- b) Que según estudio de oportunidad y conveniencia y minuta contractual se establece que por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 79 de la Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 014
	FORMATO DE ACTA INICIO	VERSIÓN	2
		FECHA DE EMISIÓN	1/07/2021

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 *-(MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023)-*, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD; NO se exigirá la constitución de garantías por parte de EL CONTRATISTA para la ejecución del Contrato de Electrónico de Suministro No. 26-00420

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	26-00965	22-06-2026	2.4.5.01.03.001	Otros bienes transportables – Medicamentos	Recursos Propios	\$165.000.000
R.P.	26-00993	30-06-2026	2.4.5.01.03.001	Otros bienes transportables – Medicamentos	Recursos Propios	\$165.000.000

En tal virtud se,

ACUERDA

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ELECTRÓNICO DE SUMINISTRO No. 26-00420.
2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE ELECTRÓNICO DE SUMINISTRO No. 26-00420, EL DÍA TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.
3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE ELECTRÓNICO DE SUMINISTRO No. 26-00420, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
 P.E Área de la Salud Servicios Ambulatorios (E)
 E.S.E BARRANCABERMEJA
 (Resolución No. 085 de 2024)


TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA
 C.C. No. 91.253.201 de Bucaramanga (Sder.)
 R.L.: COHOSAN
 NIT No. 804.009.200-4

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	Oscar Yesid Rodríguez Pedraza	Abogado Asesor Externo para la Gerencia ESEB	